

LUNES, 7 DE FEBRERO DE 2022 - BOC NÚM. 25

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2022-570 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de expropiación, por el procedimiento de tasación conjunta, para la obtención de los terrenos necesarios para llevar a cabo el Proyecto de Reurbanización de la calle Borracho Norte y acceso de la calle la Nueva en Sancibrán y Soto de la Marina. Expediente 19/3193/2021.*

En la Secretaría del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana obra el expediente referido al proyecto de expropiación, por procedimiento de tasación conjunta, para la obtención de los terrenos necesarios para llevar a cabo el Proyecto de Reurbanización de la calle Borracho Norte y acceso de la calle la Nueva en Sancibrán y Soto de la Marina, redactado por D. Juan Carlos Sánchez Benedicto, abogado, D. Javier Ezcurdia García, arquitecto y D. Martín González Hierro, ingeniero técnico agrícola, a iniciativa municipal y que ha tenido entrada en Registro el 28 de diciembre de 2021 (E-RE-3504), que ha sido aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en su sesión ordinaria de fecha 26 de enero de 2022.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre un periodo de exposición al público por plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOC.

Durante el citado plazo, el mencionado proyecto de expropiación podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, y quienes puedan resultar interesados podrán formular frente al mismo y ante el Ayuntamiento Pleno, las observaciones y reclamaciones que estimen convenientes.

ANEXO

Nº	FINCA REGISTRAL	FINCA CATASTRAL	SUPERFICIES (M²)		OCUPACIÓN TEMPORAL	TITULAR REGISTRAL Y/O CATASTRAL
			TOTAL	AFECCIÓN		
1		39073A0050003350000IX	3.283	16,66	82,65 m²	María Soledad Martínez Llata Hdos. de Pilar Llata Herrera
2		39073A005006740000IQ	3.963	172,80	121,62 m²	Bezana Desarrollos Inmobiliarios S.L.U.
3		39073A005003360000II	1.007	80,50	83,58 m²	Josman Hermanos S.A.
4		39073A005005810000IP	2.366	374,17	188,04 m²	Hdos. de Milagros Bezanilla Herrera
5		39073A005002960000IF	1.284	220,40	109,74 m²	Josefa San Miguel Mancebo
6		39073A005002950000IT	1.754	92,27	84,13 m²	Hdos. de Rosendo Muñiz Higuera y Valentina Muñoz Castanedo: María Teresa Muñiz Muñoz Valentina Muñiz Muñoz Maribel Sánchez Camus Eva María Muñiz Sánchez Juan José Muñiz Sánchez
7		8532026VP2183S0001GL	1.411	38,98	22,23 m²	Hdos. de Luis Salas Pantaleón
8		8532046VP2183S0001EL	603	147,70	48,36 m²	Promociones Mies del Valle S.L. (en concurso) Aránzazu Corbal Espejo (Administradora Concursal)
9	20.070	8532017VP2183S0001UL	2.442	773,67	213,55 m²	Fernando Ángel Gómez González Fernando Gómez Fernández
10		8532005VP2183S0001KL	971	189,20	78,91 m²	Hdos. de Baldomero Vega Salas
11	10.301	8628004VP2182N0001LJ	1.155	21,14	60,55 m²	Laura Patricia Gutiérrez Santiso Antonio José Romero Noriega

Santa Cruz de Bezana, 27 de enero de 2022.

El alcalde,
Alberto García Onandía.

2022/570

CVE-2022-570